

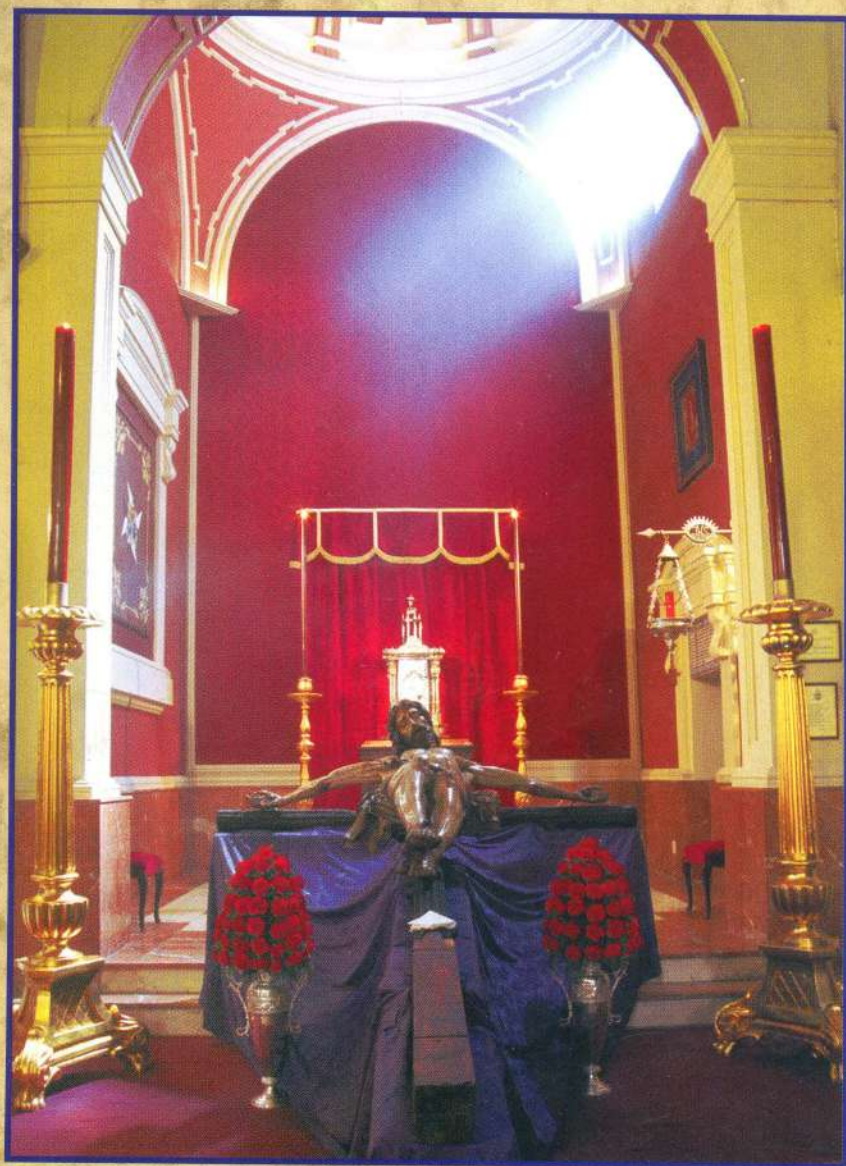
MUY ANTIGUA, VENERABLE Y PONTIFICIA  
ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL DE  
NAZARENOS DEL STMO. CRISTO DE  
LA REDENCIÓN Y NTRA. SRA. DE LOS

# DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista MÁLAGA

**BOLETIN INFORMATIVO ANUAL**

IV ÉPOCA  
AÑO XX  
NÚM. 27  
MARZO 2002







NÚMERO 27 MÁLAGA, MARZO 2002

1	Portada
2	Sumario, Editorial
3	Carta de la Hermana Mayor
4	Cuaresma: un tiempo fuerte
5	Sólo la experiencia del silencio ....
6	Septenario a Ntra. Sra. de los Dolores
7	Avisos y Noticias
8	Gratis lo recibisteis, dadlo gratis
9	¿Ataques a la Iglesia?
10	La Juventud Cofrade
11	Conocer nuestros Estatutos
12 y 13	Entrevista al ... Vicario General
14 y 15	Convocatoria Septenario a Ntra. Sra.
16	Ecos del Bicentenario
17	"... Y le despojaron de sus vestiduras..."
18	¿Por qué ... nuestra túnica es de ruán?
19	El triunfo de Ntra. Sra. de los Dolores
20	Testimonios de la Pasión
21	Textos en el recuerdo: Redención
22 a 25	Crónica Ejercicio 2001-2002
26	Publicidad
27	Extracto del Pregón de Enrique Romero
28	Contraportada: Cartel Viernes Santo 2002

EDITA: Archicofradía Ntra. Sra. de los Dolores

IMPRIME: Anarol

DIBUJOS PORTADA: Fernando Prini

FOTO Y DISEÑO PORTADA: Ricardo Ballesteros

CARTEL CONTRAPORTADA: Julio Bravo

DIBUJOS INTERIOR: Fernando Prini, Gustavo Dorée

FOTOS INTERIOR: E. Nieto, J. Bravo, R. Ballesteros

REDACCIÓN: Rafael R. Chenoll

MAQUETACIÓN: Ricardo Ballesteros

DIRECTOR: Ricardo Ballesteros

Depósito Legal: MA/219-95

## Editorial

Después de la edición del último Boletín, publicado con carácter extraordinario el pasado mes de Septiembre, retomamos de nuevo en este número las formas iniciadas en el de la Cuaresma de 2001, así como los espacios y contenidos, de la misma manera que la propia Archicofradía, tras los eventos de la conmemoración del Bicentenario de la agregación de la Hdad. de Ntra. Sra. de los Dolores a la Sacramental de San Juan, vuelve a su actividad normal, que ahora no es otra que los preparativos para las celebraciones del Septenario a Nuestra Señora y la Estación de Penitencia del próximo Viernes Santo.

Así, no obstante, aún en este Boletín resuenan los ecos del Bicentenario, al que se alude en varias ocasiones. Vuelven los nuevos espacios, como la entrevista, esta vez al Ilmo. Sr. Vicario General, o el de Textos en el recuerdo, que en esta ocasión transcribe una poesía dedicada al Ilmo. Cristo de la Redención, perteneciente al Pregón de la Semana Santa de 1994, pronunciado por Leopoldo García Sánchez.

Completan los diversos apartados los ya tradicionales Avisos y Noticias, la convocatoria del Septenario, los artículos institucionales y las colaboraciones.

Todo ello, en vísperas de que se cumplan veinticinco años de los inicios, en Mayo de 1977, de la revitalización de la Archicofradía, que desembocaría, en 1978, con la vuelta al culto externo.





## Carta de la Hermana Mayor



*S*in tregua, pero sin pausa. Desde que terminara la Cuaresma pasada y hasta el día de hoy en el que me dirijo nuevamente a vosotros, no ha habido tregua en la vida de la Hermandad.

La celebración del Bicentenario ha hecho posible vivir momentos muy importantes. Han sido muchas las sensaciones compartidas, muchos los días de trabajo, de nerviosismo, de cansancio, de alegría, de gozo... y cuando aún no hemos tenido el tiempo suficiente para mirar atrás y valorar, en profundidad, lo que ha ocurrido, tenemos que pasar página porque la Cuaresma ya está aquí.

Quiero agradecer desde estas líneas a todas las personas que han colaborado en mayor o menor grado, dedicando mucho o poco tiempo, su generosidad hacia la Hermandad a través de tantos siglos.

Quiero agradecer también a todos los hermanos y hermanas que con su apoyo y esfuerzo hacen posible que la Hermandad sea lo que es y como es. Ni mejor, ni peor que ninguna, pero sí la que queremos.

Y porque queremos esta Hermandad y queremos que siga siendo así, tenemos que seguir siendo generosos. Cada uno cumpliendo con la responsabilidad que hemos elegido, desde el lugar que ocupamos, como hermano, como miembro de la Junta de Gobierno o como Consejero. Todos somos importantes y todos somos necesarios.

A todos nos debe mover lo mismo: hacer de la Hermandad durante todo el año, y especialmente el día de la Estación de Penitencia, días de encuentro, días de compartir y días de pregonar nuestra Fe. Aquí no sirven los personalismos, nadie es mejor ni peor que otro. No estamos aquí para buscar realizarnos en tareas determinadas que en otro lugar no podríamos hacer. No sabemos más que nadie, bien al contrario somos los más ignorantes. No estamos aquí para ocupar un tiempo que nos sobra.

Estamos aquí para dar testimonio, con nuestros aciertos y nuestros fracasos, pero siempre con alegría, de la mejor noticia: que Jesús muere, por amor, para salvarnos.

Estamos aquí para facilitar que la Hermandad sea lugar de encuentro para los hermanos que lo necesitan, pero siempre con alegría.

Estamos aquí para orar juntos, pero siempre con una oración alegre.

Sigamos trabajando para que nuestra Hermandad sea fiel testimonio de nuestro compromiso como cristianos, sin desesperarnos, sin impacientarnos, sin abandonar, siendo constantes, comprensivos, generosos... pero siempre, siempre con alegría.

ADELA RUBIO JIMÉNEZ





## Cuaresma: un tiempo fuerte



LA Cuaresma, que hemos iniciado el 13 de Febrero con la Liturgia del Miércoles de Ceniza, ha sido siempre para la Iglesia, ya desde los primeros siglos, un tiempo fuerte de encuentro con nuestras raíces.

La imposición de la ceniza, superadas la rutina y lo anecdótico, tiene un profundo simbolismo de la precariedad del hombre a la luz de la Escritura: el hombre es polvo-barro, es nada en relación con Dios, Creador y Señor Absoluto (Gn 3,19). No sólo es el reconocimiento del Dios Absoluto y de nuestra pequeñez sino es también la manifestación pública de conversión y penitencia por nuestra condición pecadora; así los profetas urgen al pueblo díscolo, apartado de Dios, a hacer penitencia vistiéndose de saco y cubriendo su cabeza de ceniza.

Y desde esta realidad, volver a nuestras raíces es sentirnos débiles y pecadores y, sin embargo, llamados por Dios, en Cristo Jesús, a ser hijos y herederos porque "antes bien, habéis recibido un espíritu de hijos adoptivos que nos hace

exclamar: ¡Abbá, Padre!. El mismo Espíritu se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios. Y, si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos de Cristo» (Rom. 8, 17)

Así pues, "sois conciudadanos de los santos y familiares de Dios, edificados sobre el cimiento de los apóstoles" (Ef. 2,19).

Nuestra vida se desarrolla en la Iglesia y nosotros mismos somos Iglesia. La Iglesia tiene que tener en nosotros-hermanos/as de la Archicofradía del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores-una fuerte pujanza, con el vigor y la lozanía de las primeras comunidades cristianas. Comunidades proféticas que, con el testimonio de vida de sus miembros, denuncien sin acomodaciones las injusticias y opten por los pobres, por los que sufren la violación de sus derechos y el menoscabo de su dignidad de hombres. Situaciones de hoy repetidas en la historia que tan crudamente fustigó Isaías. Comunidades también de testigos de la fe y en Jesús, muerto y resucitado, cuya vida se proclama como buena noticia al mundo desquiciado, y al mismo tiempo hermoso, que nos ha tocado vivir; porque Jesús es el único capaz de dar la auténtica paz a los hombres y a los pueblos; paz fundada no en la fuerza y el poder, sino en la justicia y en el amor.

La Cuaresma, vivida con espíritu de oración, como un proceso de interiorización con nosotros mismos y con nuestras raíces, nos prepara maduramente a aceptar nuestra propia realidad -lo que somos-y a potenciar nuestro destino-a lo que somos llamados-de ser testigos intrépidos de la misericordia de Dios, capaces de dar razón de nuestra fe.

Nuestro compromiso con el Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, en la Archicofradía Sacramental y Pontificia, nos anima a vivir lo que San Pablo pedía a la comunidad de los cristianos de Roma, cuando les exponía su paralelismo con Jesús: «Su muerte fue morir al pecado, de una vez para siempre; mas Su vida es un vivir para Dios. Así también, vosotros consideraos como muertos al pecado y vivos para Dios en Cristo Jesús». La realización en nosotros de esta exhortación de Pablo será la mejor disposición espiritual para acompañar religiosamente a nuestros Sagrados Titulares en su recorrido penitencial a la Catedral el próximo Viernes Santo.





### “Sólo la experiencia del silencio y de la oración...”

HE ahí una llamada, un convencimiento a enraizar en nosotros. Siempre hemos valorado la oración y la condición del silencio, y lo hemos predicado.

No se trata de afirmaciones y de enseñanzas que damos a otros, ni de lecturas, que las hay abundantes, sobre el silencio y la oración. Urge intensificar nuestra propia experiencia de silencio y de oración.

Para orar, hay que empezar por recogerse, es menester hacer una pausa. Resulta cómodo ir viviendo, realizando las pequeñas cosas de cada día. Pero hace falta pararse, crear un paréntesis de silencio y poner el pensamiento en blanco: empezar, por tanto, a pensar. Pensar hacia dentro, abandonar las capas superficiales que constituyen el objeto habitual de nuestro discurso, en las cuales entendemos casi todo, y sumergimos, tierra adentro, hacia donde el aire se hace distinto y se ven las raíces de las cosas, tan sorprendentes, tan diversas... Todo esto es duro, especialmente cuando somos capaces de encontrar con nuestro «Yo»: un “Yo” lamentable, por lo que preferimos hacer cualquier cosa antes que orar.



Pero la oración es imprescindible: no sólo necesaria en sí misma, sino necesaria para que el resto de nuestras operaciones, de nuestras actividades, sea aceptable al Señor, o para que todo lo demás que hagamos sea verdadera, incesante, perfecta oración.

«¡Orad constantemente!» (1 Tes 5, 17): que nuestra oración no sea interrumpida jamás, ni por el trabajo, ni por los amigos, ni por nada... Es necesario orar siempre: la oración es la respiración del alma.

Somos personas que pertenecemos a la cultura de la imagen, del ruido, externo e interno. De alguna manera, podemos afirmar que no estamos configurados para el silencio y la oración, que es experiencia de fe pura, sin demasiados apoyos. Por eso necesitamos valorar «el silencio y la oración» y «buscar desde esa experiencia» a Dios, que se nos manifiesta, quizás no de la forma y en el momento que deseamos.

Momentos y lugares de silencio y oración que debemos hacer presentes en nuestra vida, porque nos son indispensables, no sólo como experiencias de encuentro con Dios, sino también como fuente de alegría para nuestra vida porque nos hace vivir aquello que somos: «hombres de fe».

JOSÉ M. FERRARY OJEDA  
Sacerdote y hermano de la Archicofradía



**Septenario a Nuestra Señora de los Dolores**  
del 16 al 22 de Marzo





## AVISOS Y NOTICIAS

### ✠ ÚLTIMAS PAPELETAS DE SITIO

Si algún hermano o hermana desea participar en la Estación de Penitencia y aún no posee su Papeleta de Sitio, podrá solicitarla hasta el jueves 21 de Marzo, por si quedaran vacantes, pese a que el plazo finaliza el 15 de Marzo.

### ✠ LIQUIDACIÓN DE PAPELETAS DE RIFA

Hasta el próximo 15 de Marzo, se podrá liquidar en Tesorería la venta de papeletas para el sorteo de dos abonos de sillas en primera fila de calle Larios para la próxima Semana Santa. También deberán devolverse las no vendidas.

### ✠ SOLICITUD E IMPOSICIÓN DE MEDALLAS

A la Estación de Penitencia debe acudir con la Medalla de la Archicofradía. Quien no la posea, podrá adquirirla hasta el próximo día 21 de Marzo, siéndole impuesta en la Función Principal de Instituto del Viernes de Dolores.

### ✠ RECOGIDA DE LAS TARJETAS DE PUESTO EN LOS TRONOS

El sábado 23 de Marzo, a las 6 de la tarde, los portadores del Stmo. Cristo podrán retirar el Puesto en el Trono en la Casa Hermandad. Igualmente, a las 7 de la tarde, los de la Stma. Virgen.

### ✠ COLECTA EL VIERNES SANTO

El Viernes Santo se encontrará colocada una urna, delante de los tronos de nuestros Sagrados titulares, donde todos los nazarenos y portadores podrán depositar, antes de la salida, su donativo a favor de la Formación de Jóvenes Marginados, en el sobre que les fue entregado al recoger su túnica. Así mismo, podrá depositarse también dicho donativo en la mañana del mismo Viernes Santo, durante los Santos Oficios.

### ✠ PUNTUALIDAD EL VIERNES SANTO

Se ruega encarecidamente a todos los participantes en la Estación Penitencial, acudan a la hora solicitada (4 de la tarde) a la Parroquia de San Juan, para facilitar la organización.

### ✠ EDITADO NUESTRO CARTEL «VIERNES SANTO 2002»

El pasado 7 de Marzo, tuvo lugar la presentación de nuestro cartel «*Viernes Santo 2002*» a cargo de nuestro hermano José L. Ramos Jerez. La fotografía, original de Julio Bravo Pérez, Consejero, recoge un momento de la adoración de la Cruz por dos nazarenos, en la Catedral. Esta edición ha sido posible gracias al patrocinio de la firma «Supersol».

### ✠ NUEVAS CALLES EN EL ITINERARIO PROCESIONAL

Este año, para tratar de mejorar el recorrido de nuestra Estación de Penitencia, se ha sustituido la calle Molina Lario por las siguientes calles: Strachan, Torre de Sandoval, Bolsa, S. Bernardo El Viejo, para salir a Sancha de Lara.

### ✠ CREADA LA JUNTA AUXILIAR DE LA ARCHICOFRADÍA

En la Junta de Gobierno del pasado 12 de Febrero, fue aprobada, al amparo de los vigentes estatutos, la creación de la Junta Auxiliar, representativa de los más jóvenes de la Hermandad. Los nombres y cargos aprobados, además del cargo de Presidenta, que ostenta la Vocal de la Junta Auxiliar, Pilar Moreno Linde, son los siguientes: Vice Presidenta, Tania Correa Ureña, Secretaria, Dolores Peláez Muñoz, Tesorera: Rocío Moltó García y los Vocales: Marcos Morales Palomo, Francisco Claros López, David Domínguez Roldán, Luis M. Gómez Pozo, Francisco M. Moreno García, Laura Jiménez Bernal y Marina Sierra Garrido.





## GRATIS LO RECIBÍSTEIS, DADLO GRATIS



CON esta cita, tomada del Evangelio de San Mateo, comienza su Santidad el Papa el mensaje para la Cuaresma del año 2002. Como la misma cita deja entrever, el tema central de esta breve carta dirigida a todos los miembros de la Iglesia radica en la generosidad de Dios, generosidad cuya contemplación por los creyentes habría de producir unas consecuencias en nuestra vida diaria. Precisamente la Cuaresma, a la que Juan Pablo II define como “retorno a las raíces de la fe”, es tiempo propicio para meditar sobre un gran acto de generosidad: la salvación realizada por Jesús y Su muerte en cruz.

Sin embargo, antes de llegar a la cruz debemos de tener presente que la generosidad de Dios se plasma en nuestra propia vida, que en sí misma no es sino regalo y don de Dios. Pocas veces pensamos en ello y es lo más importante que tenemos: la vida. “Es un don el florecer de la vida y su prodigioso desarrollo”, dice Juan Pablo II. Pero queriendo Dios que la vida del hombre fuera plena, se encarnó de María, habitó entre nosotros y anunció la buena noticia, la llegada del Reino. Fueron muchos los que le escucharon y siguieron, convencidos de que sus palabras traían felicidad, plenitud y vida. Asustados por el cariz que tomaban los acontecimientos, los dirigentes religiosos decidieron darle muerte, pero para entonces, el Reino de Dios ya había empezado a germinar.

Ante la constatación de tanta generosidad, el cristiano no puede sino decir con Juan Pablo II: “Habiendo recibido gratis la vida, debemos, por nuestra parte, darla a nuestros hermanos de manera gratuita... Toda persona, incluso la menos dotada, ha de ser acogida y amada por sí misma, más allá de sus cualidades y defectos... Jesús quiere que su Reino, ya cercano, se propague mediante gestos de amor gratuito por parte de sus discípulos”. Y es que la generosidad de Dios al darnos la vida, al encarnarse y anunciar la buena noticia hunde sus raíces en el amor.

Esta realidad merece ser objeto de atención y de cuidado por parte de los cristianos. Me refiero a que (y entro en el terreno de la pura reflexión personal) la generosidad, o dicho con otras palabras, la caridad, no puede ser para los cristianos una exigencia, una obligación. Muchas veces se nos ha dicho en homilias, retiros, charlas y demás, que los cristianos debemos de hacer caridad, que estamos obligados por coherencia con el Evangelio a ayudar a los necesitados, etc. No y mil veces no. Plantear estos temas en términos de deber y cumplimiento es un error que genera confusión, vacío interior y que jamás podrá crear un compromiso real y sincero con el Reino de Dios. Sin ir más lejos, dudo mucho que Nuestro Señor Jesucristo hubiese soportado Su pasión y muerte en la cruz por pensar que tenía o debía de morir así. Jesús se entrega y muere por amor, no obra desde la conciencia del deber (nunca una persona libre como Él lo haría), sino desde la entrega voluntaria y amorosa a los demás. Los cristianos, pienso, hemos de tomar conciencia de los problemas que arrecian este mundo e intentar darles una respuesta desde los Evangelios. Pero precisamente por esa coherencia evangélica, nuestras obras y actitudes deben ser fruto del amor, deben salirnos de dentro, como se dice aquí en Andalucía, y no mero cumplimiento de lo que nos han enseñado que hay que hacer.

JOSÉ ENRIQUE DÍAZ RUÍZ

Vicepresidente de la Bolsa de Caridad





## ¿ATAQUES A LA IGLESIA?

«...Creo en la Iglesia que es Una, Santa, Católica y Apostólica...»

LA Iglesia está en el candelero de los medios de comunicación a nivel nacional desde hace ya varios meses. Primero fue el asunto de «Gescartera», después el de los profesores de Religión y, últimamente, hace escasos días, la cuestión del ya ex Vicario Parroquial de Valverde del Camino. Por razones de espacio, no es este el marco propicio para tratar con cierto detalle cada una de estas cuestiones. Pero sí que tenemos la ocasión, y entiendo que el deber, de poner de manifiesto que las casualidades no existen y que, evidentemente, nos encontramos ante una conspiración mediática contra la Iglesia. Nos encontramos ante tres asuntos que malinterpretados, o interpretados a la ligera, pueden conducir a crear un sentimiento generalizado entre nosotros de desconfianza hacia la Iglesia en distintos ámbitos. Se ha puesto en tela de juicio el papel de la Iglesia en el seno del actual modelo de estado laico, y se presentan los criterios y opiniones eclesiásticas como algo intolerante o bien como una intromisión, tanto en la libertad de los individuos como en la aconfesionalidad del Estado.

A los cristianos no nos han descubierto nada nuevo, si es que la noticia, a fin de cuentas, es que en la Iglesia hay defectos, aunque puedan ser graves. Ya sabíamos que la Iglesia, además de Santa, es pecadora. No existen motivos para desconfiar. Tal como ha manifestado en una entrevista el Rvdo. D. Alfonso Crespo, Vicario General de nuestra Diócesis: «Yo desconfiaría de la Iglesia si alguien me demostrara que Dios no existe y que Jesucristo no es Su Hijo y que la Iglesia no es una comunidad que me ofrece esta Buena Noticia. Si esto fallara, desconfiemos de la Iglesia. Pero si lo que fallan son hombres y mujeres de la Iglesia, aunque sean obispos, trabajemos por ser mejores, todo es cuestión de mejorar la familia». (1)

Hemos de actuar como creyentes maduros. Defender a la Iglesia, pues, no es ocultar sus defectos o decir que no los tiene. Defender a la Iglesia es dar testimonio de que en ella se encuentra a Jesucristo y que, por tanto, encontramos en ella la causa de nuestra felicidad, la causa de nuestra salvación. La Iglesia no es la comunidad de los puros o santos, sino de los que estamos llamados a la santidad, precisamente porque no lo somos. Por eso amamos a la Iglesia. Por eso podemos ser miembros de ella y, por eso, es digna de todo crédito. Y antes de señalar con el dedo los defectos de los demás (de la jerarquía, etc...) debemos hacer el ejercicio honesto de ver en cuantas cosas no somos nosotros mismos fieles al Evangelio y tratar a los demás con la misma benevolencia con la que nos tratamos a nosotros mismos y a esa Iglesia cercana que nosotros protagonizamos (cofradías, parroquias, grupos, etc...). Porque el Bautismo nos obliga por igual a todos: a laicos y a clérigos; a los de Roma y los de la Parroquia de San Juan de Málaga.

Cuando hace meses asumimos como algo nuestro el título de Pontificia para nuestra Archicofradía, dimos un paso adelante en mostrar nuestra pública pertenencia a la Iglesia a través de una especial vinculación con la figura del Papa. Pero además, los hermanos de la Archicofradía tenemos una ocasión próxima y muy querida por nosotros para dar testimonio de que pertenecemos con sano orgullo a esta Iglesia Católica y de que creemos en Jesucristo. Se trata de la Estación de Penitencia en la Santa Iglesia Catedral. Entrando en la Catedral expresamos nuestra adhesión a la Iglesia Diocesana y, a través del Obispo, estamos en comunión con el Papa y toda la Iglesia Universal.

Cuando hablemos de que este Viernes Santo salimos en nuestra Archicofradía e iremos a la Catedral a hacer Estación, no dejemos pasar la ocasión de advertirles a nuestros conocidos de que con ello decimos a todos que somos miembros de esa Iglesia que algunos quieren anular de la vida pública y proscibir como algo dañino, que tenemos motivos para sentirnos orgullosos de pertenecer a la Iglesia porque, para empezar, es un regalo de Dios. No nos dé miedo que piensen que somos unos «beatillos» o unos anticuados... o unos intolerantes. Al fin y al cabo, el tema está de moda. Ya es hora de que los católicos aprovechemos estas cosas a nuestro favor. ¿Quieren hablar de la Iglesia?, pues hablemos. Y hablemos también los que la formamos. Y demos argumentos y testimonio. Digamos a todos que la fe que nos transmite esta Iglesia da sentido a la vida. Proclamemos al mundo la Verdad que llevamos dentro. Falta hace.

JESÚS JAVIER JURADO SIMÓN  
Vocal de Obras Asistenciales y Formación

(1) La entrevista que se cita aparece publicada en la Revista «Guión», órgano oficial de la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Vélez-Málaga, publicada en la presente Cuaresma del año 2002.





## LA JUVENTUD COFRADE

LA juventud cofrade, por propia experiencia, es hoy una «especie en extinción». Por el interés de nuestras queridas cofradías y de la Semana Santa, debemos velar por la continuidad de estas, inculcando esta bonita forma de ver la vida a los niños desde pequeños, y no mostrársela como una fiesta más o como una semana de juerga, porque no lo es.

Hoy día los jóvenes cofrades somos unos incomprendidos entre las personas de nuestra edad. La mayoría de los adolescentes creen que el «ser cofrade» es, como decía Valle-Inclán de la Religión: «Una chochez de viejas que discan a sus gatos cuando se les mueren», y que todo es algo como del otro siglo que ya pasó. Piensan que por ser cofrade no te puede gustar la «música Rock» y muchas más cosas tan absurdas como esas y mucho más. En estos casos, haciendo yo gala de esa beata que dicen que soy, los evangelizo, y les cuento ese pasaje en el que intentaron tender una trampa a Jesús y él contestó: dadle al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios; lo cual quiere decir que si yo tengo quince años, es evidente que me guste salir y divertirme, lo que no anula que pueda ser cofrade, y me guste la Religión, sin tener que ser una religiosa de profesión. No pueden comprender que prefieras ir a la cofradía antes que ir al cine, o invertir tu tiempo libre en otra cosa, y te toman por algo raro, como si te acabaras de caer de un árbol o algo así.

Y si además de ser cofrade vas a Misa te toman por monja o por cura. Lo que peor veo es que todas estas experiencias ocurran también en un colegio religioso, en el cual no han sabido inculcar a la mayoría de sus alumnos la creencia en Dios. La culpa de esto no la tiene sólo el colegio ni mucho menos, también sus padres que ponen a los niños en un colegio de religiosos, simplemente porque «es un buen colegio», cuando ni ellos, los propios padres, probablemente, crean en Dios. Pero bueno, la vida sigue y ya veremos con el paso de los años qué es lo que



ocurre con esta anteriormente definida como «especie en extinción» que es el ser cofrade y cristiano joven en el siglo veintiuno.

Además, son pocos los jóvenes cofrades que están todo el día trabajando por su cofradía. Hay unos pocos a los que nos gusta ir a la cofradía el día que te mandan menos deberes, o el día que ya has terminado los exámenes, para ver lo que puedes hacer por tu Hermandad. No te importa lo que sea. Lo único que sabes, y no sabes muy bien porqué, es que cuando haces algo, ayudando en lo que buenamente puedas, ves que tu trabajo ha servido de algo. Te sientes satisfecho y contento por haber contribui-

do a tal causa, como puede ser ayudar en Albacería cuando llega algún culto y ves todo bien limpio y muy bien arreglado. Te convences de que ha valido la pena, y eso es lo que siempre te ayudará a seguir adelante con tu cofradía en lo que haga falta y no sólo en Albacería; hay mucho que hacer en la Hermandad. Ya lo he podido comprobar también en la Bolsa de Caridad o en Cáritas Parroquial o apuntándome al grupo de confirmación o doblando las Hojas Informativas en Secretaría o contando monedas en Tesorería, etc... Todo eso sin contar con las actividades que se puedan hacer, desde ahora, en la Junta Auxiliar recién nombrada.

Pero hay también otro tipo de estilo de «joven cofrade» que pasa de estos temas. Ojalá que los jóvenes de la Archicofradía se vengan a colaborar en las diferentes partes de ésta. Ojalá que los jóvenes no se avergüencen de ser cristianos y cofrades.

Por último, quiero dar las gracias a la Archicofradía por permitir a esta joven cofrade que exprese sus ideas y que puedan llegar al resto de archicofrades. Gracias, y aprovecho la ocasión para pedir a Jesús Sacramentado por el futuro de nuestra Hermandad.

ROCÍO MOLTÓ GARCÍA  
Tesorera de la Junta Auxiliar





## Conocer nuestros Estatutos

SI en el número de nuestro Boletín Informativo de la Cuaresma del pasado año se iniciaba este nuevo apartado, con la finalidad de acercarnos al contenido de nuestras Reglas, y lo hacíamos comentando el “Cabildo General”, como máximo Órgano de Gobierno de la Hermandad; en esta ocasión, y siguiendo la propia sistemática normativa, dedicaremos este espacio al denominado “*Consejo General*”.

Si bien su regulación se halla encuadrada dentro del Título IV de las Reglas, bajo la rúbrica “De los Órganos de Gobierno de la Archicofradía”, concretamente en su Apartado 2 (Reglas 34 a 41), no se trata en puridad jurídica de un órgano de gobierno entendido en sentido lato, como aquel que cuenta con la capacidad de adoptar decisiones que afecten a la Corporación (vid Regla 40), muy al contrario de lo que acontece con el Cabildo General y con la Junta de Gobierno; ya que la propia Regla 34 nos señala que su única función es la de asesoramiento de ésta última.

Mas, descendiendo al terreno de lo pragmático, es lo cierto que en nuestra Archicofradía el Consejo General tiene una presencia real y efectiva en la vida de la Hermandad, gracias a la intervención de aquellos consejeros que de forma asidua siguen muy de cerca la vida de la Corporación, influyendo decisivamente en los acuerdos que en muchas materias adopta la Junta de Gobierno.

Es por ello por lo que los consejeros, para serlo, han de ser propuestos por la Junta de Gobierno al Cabildo General en la primera sesión que celebra éste tras la toma de posesión de la Junta de Gobierno (Regla 39); nombramiento que abarcará temporalmente el mismo período que de



mandato tenga la propia Junta (Regla 41).

Siendo el carácter asesor del Órgano que comentamos el que lleva a las Reglas a limitar, en un doble aspecto, al Consejo General; esto es, desde un punto de vista cualitativo, pues el mismo está formado por todos los archicofrades que hayan desempeñado el cargo de Hermano Mayor; por aquellos que hayan formado parte de la Junta de Gobierno por un período de seis años consecutivos (sin que su nombramiento dependa

de la voluntad de la propia Junta); y, en fin, por aquellos archicofrades que se hayan destacado por su fervor a los Sagrados Titulares y por su celo a la hora de mantener, propagar y difundir el verdadero Espíritu Evangélico (Regla 34); siendo limitado también cuantitativamente, cuando en la Regla 36 se prescribe que su número no podrá exceder de veinte miembros.

Por último, cabe resaltar que, tanto nuestras Reglas como la interpretación que de las mismas se ha venido haciendo por parte de las distintas Juntas de Gobierno de la Archicofradía, el Consejo General no es una institución vacía, mantenida sin sentido a lo largo del tiempo, antes bien, sus miembros contribuyen activamente al desenvolvimiento de la Corporación en todos sus aspectos, asesorando y colaborando con el Órgano ejecutivo.





Entrevista al ...

... Ilmo. Sr. D. Alfonso Crespo Hidalgo

Vicario General de la Diócesis

a cada hombre, en el que vemos el rostro de Dios. Por ello, la caridad pertenece a la identidad cristiana.

*"... a Dios no le gusta que le adoremos si nos olvidamos de los más necesitados..."*

En las cofradías hay cristianos, aunque no seamos santos. Y a todo cristiano le exige su fe la expresión de la caridad. Es verdad que lo peculiar de las cofradías es el «culto público», pero paralelamente deben promocionar cauces de expresión socio-caritativa y, sobre todo, participar en los ya existentes en la Iglesia. Si no, el culto puede ser vacío. Y a Dios no le gusta que le adoremos si nos olvidamos de los más necesitados; todos somos sus hijos.

**Como participante en las Jornadas sobre la Eucaristía que organizó la Archicofradía ¿cuál fue su análisis de aquellas y qué papel cree V.I. pueden jugar las cofradías Sacramentales en la Iglesia?**

Ha sido una experiencia pionera y gozosa. Muy bien organizada, como sabéis hacerlo los hermanos de esta Archicofradía. Con una participación aceptable, abierta a otras diócesis, con unas ponencias cargadas de sentido y con una orientación clara.

*"¿Sería posible unas Jornadas de todas las Hermandades Sacramentales ....?"*

El tiempo que pude participar me encontré a gusto. Incluso algunos cordobeses me manifestaron su «sana envidia» por el evento en sí y por el clima en el que se desarrolló. Aprovecho para felicitar a la Archicofradía y a los hermanos, sobre todo a los organizadores.

Estimo que esta vivencia debe repetirse, buscando ampliar la asistencia y el arco organizativo a otras cofradías que quieran colaborar.

Me atrevo a sugerir: ¿sería posible unas Jornadas de todas las Hermandades Sacramentales, incluyendo a todas las de la Diócesis-pienso sobre todo en nuestros pueblos-? Incluso podemos abrirlas a la Provincia Eclesiástica.

Nuestro Proyecto Pastoral tiene como segundo objetivo prioritario la formación. Una

parte de esta formación es saber dar razón de los títulos que tenemos en nuestras HH y CC. Para ser consecuentes...

**Breves palabras a los cofrades ante la Cuarema.**

Las mejores palabras nos las brinda Jesús en el Evangelio: «Convertíos y creed en el Evangelio». Son palabras que me digo a mí mismo, el primero; y que os digo a vosotros en nombre de Jesucristo, al que vosotros veneráis bajo la emblemática advocación de Cristo de la Redención. Este título es toda una síntesis del Dogma cristiano.

*"Sed testigos del amor de Dios.*

*Él en el Sagrario nos deja*

*un ejemplo supremo de amor..."*

Este bello nombre que le damos a Jesús, encierra toda una declaración de agradecimiento: ¡gracias, Señor, porque me has salvado y abres la puerta de la esperanza!. Desde la Redención, el mundo tiene futuro, cada hombre tiene la oportunidad de reconocer el amor salvador de Jesucristo y todos los creyentes confesamos que Dios se nos ha acercado hasta tocarnos con su amor y decimos: ¡hijo mío, yo te he salvado... y te espero en una vida sin fin! De la mano de Jesucristo, cruzamos el umbral de la esperanza.

La Cuarema es un tiempo para «preparar con austeridad, en oración y caridad», las grandes fiestas de Pascua. El Papa Juan Pablo II nos invita, en su Carta Novo Millennio Ineunte, a «contemplar el rostro de Cristo: rostro de Hijo, rostro doliente y rostro glorioso». La advocación de la Redención es una síntesis que nos invita a contemplar toda esta riqueza y profundidad espiritual en un solo rostro: el Cristo de la Redención es rostro de Hijo, rostro doliente y rostro glorioso: ¡nos ha redimido!

Sed testigos del amor de Dios. Él en el Sagrario nos deja un ejemplo supremo de amor: ¡Se queda siempre con nosotros y nos pide que nos quedemos con Él!

Entrevista:

RAFAEL R. CHENOLL ALFARO



Iglesia Parroquial de

San Juan Bautista



**RELIGIOSOS CULTOS**  
QUE A LA MAS HERMOSA DE LAS MADRES  
Nuestra Señora de los  
**DOLORES**

CONSAGRA

Su Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos, en el

SOLEMNE Y DEVOTO

**SEPTENARIO**

del 16 al 22 de Marzo, con el siguiente

**ORDEN DE CULTOS:**

Días 16 y 17, a las 12 del mediodía, Santo Rosario, Ejercicio del Septenario y Santa Misa, oficiando el Rvdo. Padre D. JOSÉ SÁNCHEZ HERRERA (*Ecónomo del Obispado*)

Días 18 y 19, a las 8 de la tarde, Exposición del Santísimo, Liturgia de la Palabra, Ejercicio del Septenario, Bendición y Reserva de S.D.M., a cargo del Rvdo. Padre D. ISIDRO RUBIALES GAMERO (*Párroco de San Juan Bautista*)

Días 20 y 21, a las 8 de la tarde, el Rvdo. Padre D. LUIS ÁLVAREZ OSSORIO-MORENO, S.J. (*Director Espiritual de la Archicofradía*)

quien el día 21, dirigirá el **ACTO PENITENCIAL**, en sustitución de la Liturgia de la Palabra.

El día 22, **VIERNES DE DOLORES**, a las 8 de la tarde, esta Pontificia Archicofradía celebrará

**SOLEMNE FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO**

Oficiará y ocupará la Sagrada Cátedra el

**Muy Iltre. y Rvdo. Padre D. Manuel Garrido Orta**

(*Canónigo Magistral de la Santa Catedral Metropolitana de Sevilla*)

En el Ofertorio, la Hermandad hará pública protestación de la Fe Católica que profesa y le será impuesta la Medalla de la Corporación a los hermanos que así lo hayan solicitado

Durante la ceremonia intervendrá una Capilla Vocal

Finalizada la Solemne Función Religiosa, se procederá, en procesion claustral, al

**TRASLADO DE LA SAGRADA IMAGEN DEL STMO. CRISTO DE LA REDENCIÓN**  
a su trono procesional, habiendo permanecido durante todo el día, ininterrumpidamente, en  
**PÚBLICO Y DEVOTO BESAPIES**

El Jueves, Viernes y Sábado Santo, se celebrará el **TRIDUO SACRO** en la Capilla del Sagrario.

El 29 de Marzo, **VIERNES SANTO**, esta Pontificia Archicofradía, según preceptúan sus Reglas, realizará su **ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.B.**, teniendo su salida a las 5,35 horas de la tarde.

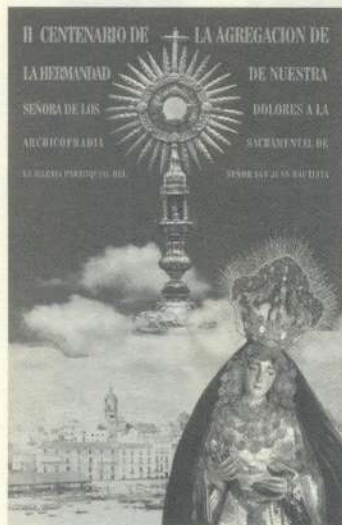




## Ecos del Bicentenario

CUANDO algo suena fuerte y las ondas se expanden libres, sin obstáculos, y llegan a superficies sólidas y firmes, éstas devuelven de nuevo las ondas, por muy lejos que estén, al lugar donde se produjo el sonido, incluso ampliando su área de expansión.

Hace ya cuatro meses cerrábamos, con la Procesión Eucarística Extraordinaria, los actos conmemorativos del II Centenario de la agregación de la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores a la Archicofradía Sacramental de la Parroquia de San Juan Bautista, producida en 1801.



Y, tras el trasiego correspondiente a los acontecimientos celebrados durante dos meses, con las consiguientes felicitaciones, se hizo la calma y el breve descanso, que por la cercanía de la Semana Santa se nos ha antojado escaso.

Y en esa calma que ha seguido a la tempestad, las alusiones de la gente del "mundillo" de las cofradías, cuando no de los propios hermanos, nos devuelven las ondas en forma de recuerdos y, sobre todo,



de agasajos: "¡qué bien estuvo tal acto o tal otro!", "¡qué bien estuvo la exposición!" o "¡qué montaje de altar para los cultos extraordinarios!" y, desde luego, "¡qué procesión más bonita!", "claro ... como todo lo que organiza los Dolores".

Expresiones como esas llenan de orgullo a la Junta de Gobierno, viendo que su esfuerzo ha merecido la pena, ha tenido eco, la Archicofradía ha ganado en prestigio, en imagen.

Y, a la larga, al margen de la espiritualidad adquirida por todos los participantes, de la profundización en los temas eucarísticos y del incremento, en esas fechas, del culto al Santísimo y a nuestros Sagrados Titulares, lo que más queda en el entorno cofradiero es ese prestigio adquirido, ese mayor conocimiento de nuestra historia y, en definitiva, propaganda.

Pero todo ello, con ser bueno e importante para que nos conozcan los de fuera de la Hermandad, sería una consecución incompleta si a los de dentro, empezando por la Junta de Gobierno, no se les han removido las conciencias y que-

da en el olvido el fin último de todos esos actos.

El airear los hechos históricos de los orígenes de la Sacramental y su unión con la Hermandad de los Dolores nos ha debido hacer reflexionar y de hecho así ha sido-y actuar en consecuencia, dando la importancia que merece al culto eucarístico en lo formal y en la participación a nivel personal e individual.

Pero, aún así, tampoco éste sólo tiene que ser el fin último. Esa espiritualidad puesta en práctica al participar en los cultos, debe tener una continuidad en nuestro comportamiento para que no se quede únicamente en una espiritualidad formal. Y esa continuidad no es otra que revertir la gracia del sacramento recibido en los demás, especialmente en los más cercanos a nosotros, en nuestros hermanos. Es buscar, con nuestro comportamiento, que se note que los eventos han servido, en verdad, para algo. Es preocuparnos por nuestros compañeros de Junta y por los demás miembros de la Archicofradía, en general. A lo mejor existen hermanos muy cerca de nosotros con necesidades que cubrir y el solo hecho de preguntarles si necesitan algo, aunque ya se sepa, confortaría a esos hermanos y más aún si, además, nos preguntamos a nosotros mismos: "¿qué puedo yo hacer por ellos?" y lo hacemos, pues no hay nada más decepcionante, en estos casos si, pudiendo, nos mantenemos inmóviles sin ofrecer la ayuda (que no siempre es dinero) a quienes la necesitan. Como dice el Sr. Vicario General en la entrevista que aparece en este Boletín, "... a Dios no le gusta que le adoremos si nos olvidamos de los más necesitados ..."

Ojalá éste sea el verdadero eco del Bicentenario.

**RICARDO BALLESTEROS LINÁN**  
Primer Tte. Hno. Mayor



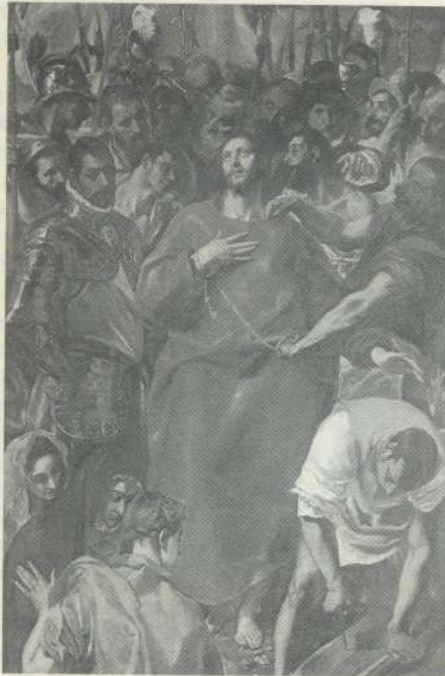


(Reflexión leída en una Estación del Vía Crucis celebrada por la Archicofradía en la Cuaresma de 2001)

## “...Y le despojaron de sus vestiduras...”

**C**UÁNTAS veces, Señor, me he sentido despojado de mis vestiduras!, ¡Cuántas veces me han arrancado mis ideales, mis sueños, mis amistades ...! A veces siento que esos soldados romanos son tan cercanos que comparten conmigo la vida diaria.

¡Cuántas veces me he sentido desnudo frente a la vida!: humillado y olvidado, muchas veces incomprendido y otras atacado por defender lo único que considero verdadero.



tos?. ¿Somos esos soldados romanos que desnudamos la verdad cuando no nos interesa?.

Sinceramente no lo sé, Señor. Solo espero el sueño de Tu Redención.

Y mientras tanto, te contemplo desnudo y ridiculizado, el tiempo parece que se ha detenido alrededor tuyo, todo transcurre muy lentamente, demasiado lentamente; y Tú sigues cansado, pero sabiendo el destino de Tu vida y el gran valor que tienen los acontecimientos de Tu

Ante las injurias y falsos testimonios, bajo la cabeza y callo humildemente; siempre espero, no sé exactamente lo que espero, si la Redención, el perdón, la compasión o el reconocimiento.

Otras veces, en cambio, quiero luchar y me desespero en una lucha ciega y sin sentido: lo que hoy es aprobado y considerado como verdad indiscutible y defensa de los intereses de la Archicofradía, de unas ideas políticas, de unos criterios educativos, de una forma de entender la familia, de educar a nuestros hijos; mañana, por las mismas personas, es reconsiderado en aras de corregir un error o adaptarse a las nuevas circunstancias. Y ante ello, sólo queda bajar la cabeza y pensar: ¿merece la pena defender lo indefendible?, ¿merece la pena dar la cara por un acuerdo cuando al cabo de poco tiempo las mismas personas convierten lo blanco en negro?. ¿Corregimos errores o convertimos en errores los acier-

Muerte cercana.

Señor, en la soledad de mi corazón, trato de comprender tantas cosas y sólo veo la humillación que a veces me rodea y trato de seguir Tu ejemplo.

Dame fuerzas Señor, ilumina mi alma y muéstrame el camino de no levantar falsos testimonios, de no usar la fuerza en aras de la justicia.

Ayúdame a llevar la Cruz de la impaciencia y enséñame a ser más humilde cuando me despojen de todas esas vestiduras que da la vida.

Enséñame, Señor, a ser mejor nazareno para poder servir a los demás.

JOSÉ A. BERMÚDEZ ALBA  
Consejero de la Archicofradía



**..... nuestra túnica es de ruán?**

*... El ruán no es una tela cualquiera*

**D**ESPUÉS de que hayan transcurrido casi 25 años desde que Málaga recuperara el uso nazareno de la tela de ruán mediante su presencia en el cortejo procesional de nuestra Archicofradía (parece mentira, pero la Estación de Penitencia de este año 2002 será la vigésimo quinta desde la de aquel Viernes Santo de 1978, día 24 de Marzo, en que nuestra Archicofradía volvió a procesionar en Semana Santa) podría parecer innecesario dedicar un artículo de este Boletín a explicar el origen de dicha tela de ruán. Sin embargo, dado que algunos jóvenes archicofrades han preguntado sobre tal particular, el Primer Tte. Hno. Mayor y director de esta publicación, Ricardo Ballesteros, me ha pedido que glose sucintamente este aspecto que tanta personalidad aporta a los nazarenos de nuestra Archicofradía.

Gracias a Dios nuestra Corporación crece en número de hermanos cada año y algunos de ellos, según parece, han oído comentarios sobre la singularidad del ruán sin lograr concretar exactamente a qué se debe.

Pues bien, empecemos por el nombre. La palabra Ruán responde a la castellanización lingüística del sustantivo Rouen, nombre de la capital de la región francesa de Normandía que es famosa no sólo por sus telares de ruán, sino también por haber sido el escenario del sacrificio de Juana de Arco.  
El tejido de ruán, fabricado en



dicha ciudad gala y exportado desde ella a toda Europa desde la Edad Media, es en realidad algodón, pero algodón aprestado y teñido, constituyendo dicho apresto la causa de su particular brillo. Un brillo que, por cierto, se va apagando conforme el uso continuado de la pieza va desgastando el apresto.

El ruán, tejido de apariencia humilde, aunque muy duradero, desde antiguo ha sido utilizado como forro en la confección de piezas nobles. Justamente su uso como forro obligado de vestiduras litúrgicas como las casullas de «guitarra» y las capas pluviales, así como de ornamentos cuales los antiguos cubrecálices, constituyó el origen de su utilización como tela de túnicas de nazarenos. Su utilización por el nazareno, además, obedece a la antigua y tradicional filosofía según la cual el penitente debía utilizar en su hábito un tejido humilde y austero. A la misma idea respondía el uso nazareno de otros tejidos hoy desaparecidos, como la

holandilla, el lienzo crudo y el lienzo leonado.

El ruán, durante siglos, fue utilizado por cofradías de muchísimas ciudades, si bien en algunas de ellas, caso de Málaga, prácticamente desapareció en las primeras décadas del siglo XX, merced a la transformación experimentada por los cortejos procesionales. Así, al margen de nuestra Archicofradía, el último dato que nos consta sobre el uso nazareno del ruán en una corporación malacitana, lo aporta el Reglamento de Procesión de la Hermandad de Viñeros del año 1919, el cual especifica textualmente que «el hábito será de ruán negro y capirote cónico». Dicho Reglamento pertenece al «Libro de Albaceas de Procesión» de dicha cofradía malagueña, conservado en el Archivo Díaz Escovar.

En consecuencia, el uso del ruán en la túnica de nazareno de nuestra Archicofradía supone la pretendida y efectiva recuperación de una antigua tradición cofrade malagueña, cuyas raíces se hunden en la primitiva y general conformación de las procesiones penitenciales y en la utilización de tejidos de uso litúrgico. Y escribo recuperación ciertamente pretendida y buscada por nuestra Archicofradía porque la túnica no es un disfraz, sino un hábito, así como el nazareno no es un figurante, sino un penitente. Por lo tanto, al menos para los archicofrades de «Los Dolores de San Juan», el ruán no es una tela cualquiera.

PEDRO F. MERINO MATA  
Tercer Tte. Hno. Mayor





EL TRIUNFO DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

**H**ABÍAN transcurrido muchos años y, aunque nunca me faltó el cariño de mis devotos, ya tenía deseos de volver a pasear por Málaga.

Era el Domingo de Resurrección de 1977 cuando aquellos cuatro jóvenes conversaban con entusiasmo de cómo había resultado la Semana Santa de ese año. Como ocurre casi siempre en estos casos, la conversación derivó en otros asuntos que, si bien están relacionados, nada tienen que ver con su inicio. De lo que fue y de lo que pudo haber sido y no fue, pasaron a hablar de las cofradías que en otro tiempo formaron parte de la Semana Santa de la ciudad y que en aquel instante, por diversas circunstancias, habían desaparecido o estaban en vías de desaparecer.

Entonces se acordaron de Mi. Yo los conocía, pues siempre que pasaban por la Iglesia de San Juan, se paraban delante de mi capilla y conversaban un buen rato conmigo. Sin embargo jamás creí que Ricardo, Adolfo, Alfonso y Miguel Angel, con la inesti-

mable ayuda de las familias Soria y Rubio, algunos de cuyos integrantes ya descansan en la Paz de mi Hijo, fuesen capaces de conseguir lo que desde tanto tiempo anhelaba y que mar-



caría un hito del que no eran conscientes.

El principio fue difícil, ni siquiera sabían a donde dirigirse para formar parte de mi Archicofradía. Fue el padre de uno de ellos, Ricardo Ballesteros Gálvez, buen cofrade de la Hermandad de la Sentencia, quien les indicó que eran Carlos Rubio y Alfonso Soria las personas que con su dedicación mantenían viva la Archicofradía. Es a partir de sus incorporaciones cuando todo se convertiría en una bendita locura. Gracias a D. Amalio, por entonces párroco de San Juan, consiguieron un pequeño local para poder reunirse y organizar todo aquello que su intento de volver a sacarme en procesión precisaba.

Tuvieron que cambiar los Estatutos por el que se regían desde 1929, pues en ellos no se recogía mi Salida Procesional y que éste, a su vez, fuese aprobado por el Cabildo General

de hermanos y por el Obispado; conseguir que el número de hermanos aumentase considerablemente, pues no eran muchos los que, por su avanzada edad, podrían acompañarme en la Procesión; solicitar a la Agrupación de Cofradías la autorización de la misma y, en definitiva, trabajar para que Mi Salida contase con todo lo que una procesión necesitaba.

Recuerdo que fueron muchos trabajos, esfuerzos y reuniones los que tuvieron que realizar para que todos estos requisitos se cumplieran, pero al final lo lograron y en la Semana Santa de 1978, en la tarde-noche del Viernes Santo, sobre un trono adornado sólo con flores y cera, no había para más, y en clamoroso silencio, me encontré de nuevo con Málaga, una ciudad que desde la última vez que la vi, discurría aún el siglo XIX, había cambiado. Han transcurrido casi 25 años y desde entonces, cada Viernes Santo, recorro sus calles y, desde 1988, tras los pasos de Mi Hijo de la REDENCIÓN.

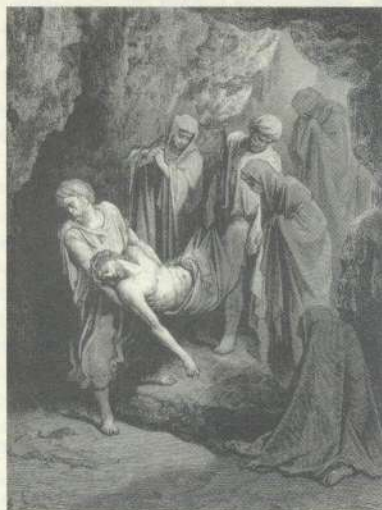
MIGUEL A. FERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
Consejero de la Archicofradía





**TESTIMONIOS DE LA PASIÓN:*****Nicodemos ante Jesús y los ladrones ...***

LGUNOS magistrados y consejeros del pueblo de Israel sabíamos por las señales que había dado que el rabí Jesús había sido enviado por Dios como Maestro, pero teníamos miedo: tanto José de Arimatea como yo no nos acercamos nunca a Él a la luz del día; realmente aún hoy no sé si José lo hizo siquiera de noche, por más que aquel día infausto, la mañana que le crucificaron, nuestra prudencia, nuestra cobardía, fue vencida en el último momento y nos presentamos en el Gólgota; José, incluso, tuvo la gallardía de pedirle a Pilato que nos permitiese entrar a Jesús en una tumba privada, lo que luego nos valió los reproches de los del Consejo.



En medio de los espasmos de la muerte los condenados proferían algunas palabras. Algunas ininteligibles, otras, verdaderos gritos, eran blasfemias fruto de la desesperación. Uno de ellos, entre insultos, increpó al rabí demandándole que, si era cierto su poder, si era realmente el Mesías, se librase y les librase del suplicio. Si el demonio existe, se había metido en lo más profundo del sentir de aquel desgraciado y, quizás, de alguna manera, tentaba a Jesús.



Por el contrario, el tercer supliciado en un esfuerzo sobrehumano, dadas las circunstancias, le reconvino, pero también hizo una súplica al Maestro; una súplica muy distinta, aunque igualmente sus palabras hablaban del Ungido esperado, pero ya digo que parecía una referencia a un Mesías de matiz diferente:

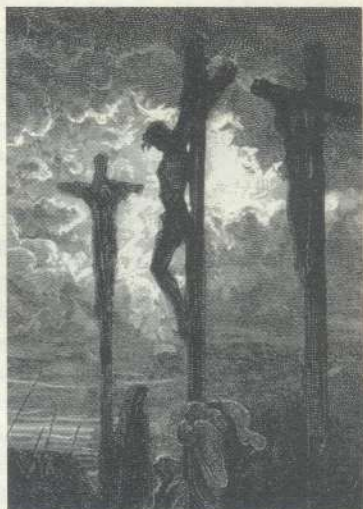
*«¡Acuérdate de mí, cuando estés en tu Reino!»*

La noche que yo había visitado a Jesús a hurtadillas, amparándome en la oscuridad, Él me había hablado del Reino:

*«El viento -es decir el Espíritu- sopla donde quiere  
y oyes su voz,  
pero no sabes de dónde viene ni a dónde va.  
Así es todo lo que nace del Espíritu.»*

Yo no entendí del todo el significado de aquellas palabras, pero volvieron a mi memoria, cuando Jesús respondió al compañero que le suplicaba:

*«¡Yo te aseguro: hoy estarás conmigo en el Paraíso!».*

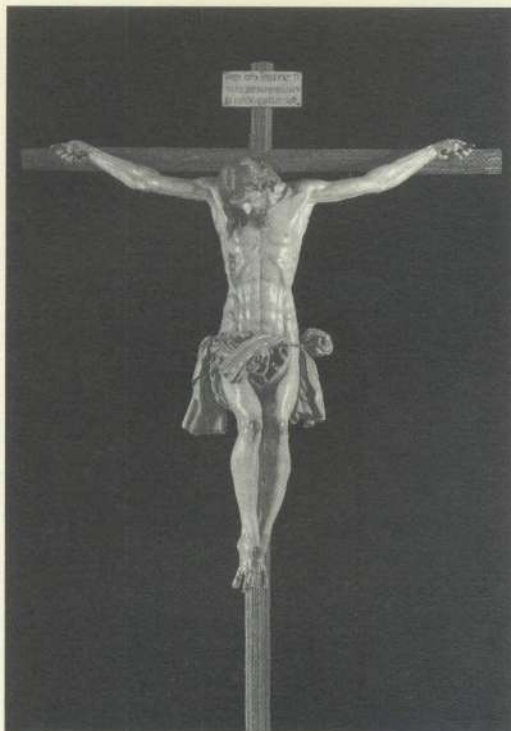






## Textos en el recuerdo

## REDENCIÓN



**A** CERCARÉ a mi pecho el áspid de las tristezas y me abandonaré luego a su veneno ante la puerta de la iglesia de San Juan, mientras paré, lúgubre y sordo, en un dibujo, el silencio:

*Hoy, ya no hay hoy;  
sólo lamentos y un ¡ay!  
De dolor por las calles  
De la Málaga herida.*

*La cruz está gritando su triunfo.  
Vagan murmullos por la Plaza de Arriola.  
Detrás las celosías,  
Las tiernas miradas rompen en vuelo*

*Desde la clausura y, libres, se posan  
Como alondras en la cruz  
De la que son hermanas.*

*Un coro de tocas blancas  
Como albas de monaguillos,  
Y el Redentor entre lirios, desplomado,  
Con la barbilla clavada en el pecho.*

*Si fuera pintor, pintaría sus cantos.  
No he visto cantar a la muerte  
con más esperanza, ni más dulcemente.  
No he visto jamás que una nana  
Arrulle los sueños de Dios.*

*En los faroles de cola,  
Cuatro y grandes, junto al manto,  
Se encierran y queman  
Las tibias sonrisas  
Que un día lejano alegraron Nazaret.  
Ahora la plata  
Se funde en puñales  
Y los DOLORES inundan  
Con lágrimas las ánforas  
Donde beben las camelias  
Su ácida blancura.*

*Para abrir tus manos,  
¡Madre Santa!,  
hizo falta la fuerza abatida  
del titán del pensamiento  
y la palanca de un nazareno  
que quiso ver en Tu seno  
la blancura de Tu alma.*

LEOPOLDO GARCÍA SÁNCHEZ  
(Pregón de la Semana Santa de Málaga, 1994)





# Crónica

Ejercicio 2001-2002

## ESTACIÓN DE PENITENCIA



**E**l Viernes Santo, día 13 de abril de 2001, nuestra Archicofradía, en cumplimiento de lo estipulado en sus Reglas, cumplió con su anual visita a la Santa Iglesia Catedral de nuestra Ciudad en Estación Penitencial. Es difícil para un cronista no repetir, año tras año, lo conocido por todos, pero, afortunadamente, hay que reiterar una vez más que el principal Culto de nuestra Hermandad fue escrupulosa y reglamentariamente cumplido por todos los componentes de esta histórica Corporación a la que nos cabe el legítimo orgullo de pertenecer.

La autenticidad, el silencio, la compostura, la fe y el convencimiento de la Archicofradía como un todo y de sus hermanos individualmente, uno por uno, están dejando de ser noticia para pasar a ser un sello. ¿Dónde el "folklore negro"? ¿Dónde la postura? ¿Dónde la artificiosidad? Basta mirar a los ojos de cualquier nazareno, al rostro de cualquier hombre de trono, serio, convencido, para saber que lo que nuestra Hermandad pone en la calle no es una procesión, es un catecismo.

Nuestros Sagrados Titulares hacen el resto al público contemplativo. No puede haber más belleza en sus rostros, más serenidad, más muerte, más dolor... ni más esperanza en la Redención.

Los Dolores está en la calle. Hágase el silencio.



## CULTOS

**S**e celebraron los cultos de Regla en honor de nuestros Sagrados Titulares, el Santísimo Sacramento, el Stmo. Xto. de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores.

El antiquísimo Septenario en honor de la Santísima Virgen se celebró de los días 31 de marzo a 6 de abril, ocupando nuevamente Nuestra Señora su Trono Procesional el último día, Viernes de Dolores, emocionándonos, una vez más, con su dulcísima mirada y su rostro bellissimo iluminado como Dios manda. Afortunadamente contamos de nuevo el Viernes de Dolores con el Rvdo. e Ilmo. D. Manuel Garrido Orta, oficiando la solemne Función Principal de Instituto en la que fueron muchos hermanos los que recibieron la Medalla de la Corporación, tras su ingreso en la misma. El traslado del Santísimo Cristo, que estuvo todo el día en devoto besapies, fue el emocionante colofón a tan tradicional y querido día en nuestra Hermandad. En el Triduo celebrado en honor del Santísimo fueron los oficiantes los RR. PP. D. Antonio Pascual Lupiañez y D. José Ferrari Ojeda, terminando el domingo 24 de junio con la solemne procesión con Jesús Sacramentado, bajo palio, recorriendo las calles de la feligresía con gran número de participantes, aunque, desgraciadamente,





Crónica



de momento, poco público presenciando tan honrosa procesión. Pero el camino está abierto y nuestra Hermandad sabe mejor que ninguna andar por el desierto.

En el Triduo celebrado en honor de Nuestra Señora, ofició el Rvdo. Padre D. José Diéguez Rodríguez, nutriendose, una vez más, nuestra Archicofradía de sus hermanos sacerdotes para dirigir las honras a nuestros Titulares en sus respectivos cultos. Nuestra Amantísima Titular estuvo en besamanos el día de su Festividad, 15 de Septiembre.

En Enero se celebró el último culto, éste en honor del Stmo. Xto. de la Redención, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. Padre D. Ignacio Mantilla de los Ríos Rojas, Párroco y Rector del Real Santuario de Sta. M<sup>a</sup> de la Victoria. El último día, con una gran asistencia de fieles, se encargó de la parte musical la "Schola Gregoriana Malacitana", llevándonos a todos, por instantes, a los inenarrables momentos del traslado de Nuestro Titular a su Trono el Viernes de Dolores.



Incluyamos en este apartado de cultos el XX Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María, pues así es entendido por nuestra Hermandad y así fue desarrollado por el pregonero de este año, nuestro Directivo D. Jesús Jurado Simón, en emocionado y convencido papel de portavoz de las Glorias Concepcionistas, que obtuvo el refrendo y satisfactoria aprobación de cuantos a los pies de la Virgen, sin pecado concebida, se congregaron.

**DISTINCIONES**



**F**INALIZADOS el Triduo a Ntra. Sra. de los Dolores y el Quinario al Stmo. Xto. de la Redención, se celebraron una cena y almuerzo de hermandad, respectivamente, al final de los cuales se entregó, en la primera ocasión a nuestro hermano D. Fernando Prini Betés y, en la segunda, a nuestro directivo D. Enrique Roldán Martos, el Escudo de Oro de la Archicofradía. Justas distinciones, y si Vds. me apuran, tardías, por los muchos méritos contraídos por ambos, creador uno, trabajador otro y, ambos, infatigables en su entrega a los fines de la Hermandad.

**CARIDAD**



**L**A Bolsa de Caridad de la Archicofradía estuvo a pleno rendimiento durante todo el ejercicio. Este órgano autónomo de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad merece el reconocimiento de toda ella. Fueron múltiples sus actividades y labores, siempre encaminadas a socorrer al necesitado, a pintar una sonrisa en el rostro de un niño, a ejercer de Buen Samaritano, como su propia Hoja Informativa anuncia periódicamente. A destacar en este ejercicio la creación, como objetivo de la Hermandad toda, de la Cáritas Parroquial; la Campaña de Navidad y sobre todo la de Reyes, ampliada este año a 31 niños que, a través de las Hermanas de la Cruz, dirigieron ilusionados cartas a SS.MM. los Reyes Magos de Oriente.





## Crónica



## BICENTENARIO

EL 26 de Septiembre al 25 de noviembre de 2001, se celebraron los actos conmemorativos del II Centenario de la Agregación de la Hdad. de Ntra. Sra. de los Dolores a la Archicofradía Sacramental de la Iglesia Parroquial de San Juan, es decir la fusión que originó nuestra actual corporación. Es de todo punto imposible por cuestión de espacio, relatar aquí todos los actos que se desarrollaron para celebrar y conmemorar tal evento, además de que todos los hermanos han tenido cumplida información de los mismos y muchos han podido participar en ellos. Al menos, recoger esquemáticamente dichos actos. Comenzaron con la presentación de los mismos y del cartel conmemorativo, el indicado día 26 de septiembre. Del 4 al 19 de octubre se pudo visitar la exposición "Agnus Dei. Cinco siglos de culto y cultura" en el Archivo Municipal de nuestra Ciudad, exposición muy visitada e igualmente elogiada por su carácter didáctico y por la puesta en valor de nuestra Archicofradía, tanto en el ámbito de la Iglesia local y las cofradías de la época, como en la propia Ciudad. El 6 de octubre se presentó la "Cáritas Parroquial" a la que antes se hizo referencia. El 12 y 13 de octubre se celebraron las Jornadas sobre la Eucaristía y las Hermandades Sacramentales, en el Seminario Diocesano, contando las mismas con una estimable participación de público y extraordinarios y muy significados ponentes que hicieron que las expectativas puestas en estas Jornadas fueran superadas por el aprovechamiento de las mismas para todos cuantos participaron. El primer día de estas Jornadas, 12 de octubre se celebró un concierto de música de la Banda Municipal en la Iglesia de San Juan. Del 12 al 16 de noviembre se celebró un Ciclo Cultural sobre Temática y Hermandades Pontificias, con dos conferencias y dos mesas redondas en las que vivamente se debatieron los temas expuestos. El brillante colofón a la referida celebración fue un Solemne Triduo en honor de Jesús Sacramentado y Ntra. Sra. de los Dolores, los días 21 al 23 de noviembre. Para tal culto se montó un bellissimo altar en nuestra Iglesia que fue muy elogiado en los círculos cofrades no ya de la ciudad sino de toda Andalucía, luciendo muy especialmente nuestros dos Titulares a los que se consagraba dicho culto. Finalmente, el día 25 de noviembre a las 10.30 horas se celebró una Misa Pontifical ocupando la Sagrada Cátedra nuestro Obispo, Excmo. y Rvdmo. D. Antonio Dorado Soto y tras dicho Pontifical se celebró la Solemne Procesión con Jesús Sacramentado y Ntra. Sra. de los Dolores, en andas, por las calles de la feligresía. Momento éste de la procesión que quedará para los anales de nuestra Archicofradía y para el recuerdo vivo y permanente de cuantos participamos en la misma. Ni la incertidumbre meteorológica del día pudo con la ilusión y las ganas de la Hermandad que dio público testimonio de fe ante el numerosísimo público que se congregó a lo largo de todo el recorrido, que tuvo que ser acortado por el temor a la lluvia pero que no impidió que el Santísimo pudiera visitar el convento de las







## Crónica



*Hermanas de la Cruz, en donde se impartió la bendición, como igualmente ocurriría al finalizar la procesión, ya dentro del Templo.*

## ENSERES

**F**UERON estrenados, precisamente en la procesión antes referida, los ocho ciriales realizados por el orfebre sevillano D. José Jiménez y también las dos nuevas insignias de carácter Pontificio, a saber, la Bandera Pontificia y el Estandarte de la Santa Iglesia Romana, ambas donadas por dos significados hermanos de la Archicofradía. También en el Triduo antes dicho, se estrenó un manto azul marino con estrellas bordadas en oro fino, realizado en los talleres de D. Sebastián Marchante y que ha sido donado, en esta ocasión, por un buen número de hermanos, por puro amor a Ntra. Sra. de los Dolores.



## OTROS

**C**ON fecha 8 de Mayo, la Autoridad Eclesiástica reconocía a nuestra Archicofradía el derecho al uso del título «Pontificia», merced a las bulas otorgadas a ésta por los Papas Inocencio VIII y Paulo III, en 1487 y 1540, por las que se fundó la Sacramental y se agregó a la Archicofradía Sacramental de la Iglesia Santa María Supra Minerva de Roma, respectivamente.

El 31 de marzo de 2001, nuestro hermano D. Enrique Romero Fernández, pronunció en el Teatro Cervantes de nuestra ciudad, el Pregón de la Semana Santa de Málaga, estando presente el Stmo. Xto. de la Redención a lo largo de todo el texto y, además, en el escenario de dicho Teatro, de manera muy espectacular, con una transparencia de 7 por 3 mts., que representaba su rostro, pecho y brazo derecho.

Desde el día 6 de octubre, D. Isidro Rubiales es el nuevo Párroco de San Juan, en sustitución de D. José Ferrari. Al igual que con éste, la Archicofradía se puso a disposición del nuevo Párroco para implicarse y colaborar en cuantos trabajos sean necesarios, en beneficio de la Parroquia.

Con motivo de los actos del Bicentenario, se donó por hermanos del Grupo Joven de la Archicofradía, un azulejo realizado en los Talleres de "Cerámicas Santa Ana", de Triana, en el que se representa a Nutra. Sra. de los Dolores y, ante Ella, la Custodia de plata sobredorada de nuestra Parroquia. Dicho azulejo fue colocado en la calle San Juan y bendecido el segundo día del Triduo, 22 de Noviembre.

Reseñar, por último, que ha sido editada por un hermano, una página web en Internet, en el que se recoge la Historia, Vida, Imágenes y muchísimos más datos de la Archicofradía, siendo esto un nuevo vehículo de conocimiento de la Hermandad para los cofrades y público en general.







*Puerta Oscura*  
*Málaga*

Café . Bar . Coctelería . Molina Lario, 5  
Teléfono 952 22 19 00 - [www.malaganet.com/puertaoscura](http://www.malaganet.com/puertaoscura)



CAFETERIA Rte. EL JARDIN

C/ Cañón, 1 (Junto a los jardines de la Catedral)  
Salón privado para grupos  
Telf: 952 22 04 19 Fax: 952 21 72 35  
[www.encartel.es/eljardin.html](http://www.encartel.es/eljardin.html)  
[resteljardin@tpi.infomail.es](mailto:resteljardin@tpi.infomail.es)



GESTION FINANCIERA  
E INMOBILIARIA

AVDA. SAN SEBASTIAN, Nº 1  
(Esquina Eugenio Gross)  
29010 MÁLAGA

Teléf. 952 28 26 46 Fax 952 61 75 27



Juan Carlos Ramos

**FONTANERÍA**

Alameda de Capuchinos, 47 - Telf.: 95 226 11 04 - Fax: 95 226 64 50  
MÁLAGA

C/ Jábega, 6 - Telf. y Fax: 95 247 70 58  
FUENGIROLA

**Cafetería FRAMIL**

c/ Cisneros, 1 - Teléf. 952 21 83 05

Chocolate con Churros

Almuerzos y Meriendas



**MESON LA ALDEA**

*Especialidad en Carnes a la Brasa*  
*Tapas Variadas*

C/ Esparteros, 5  
29005 MÁLAGA Telf.: 95 222 76 89

*Café Paramío Blue*

Calle Manrique, 24

MÁLAGA

Ambiente selecto

El fútbol en pantalla "gigante"

*Vive la pasión por tus colores ...*  
*... los domingos*

**ESPACIO RESERVADO  
PARA PUBLICIDAD**

*Hermano, si deseas mostrar aquí tu  
propaganda o conoces a alguien que  
quiera anunciar su empresa en el  
Boletín del próximo año, puedes  
comunicarlo a la Archicofradía.  
Con ello ayudarás a sufragar los gastos  
de su edición.*





*" ... pido a mi Cristo de la Redención que las lágrimas de su madre de los Dolores sean un prisma que alumbre el camino de la palabra, para que todos podamos ver la transparencia que traspasa nuestros sentidos cuando abre la Primavera y se acerca la Semana Santa; efímera estación de vida y muerte ..."*

*(Enrique Romero Fernández. Pregón de la Semana Santa de 2001)*



Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de  
Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los

# DOLORES

(Parroquia de San Juan)

ESTACIÓN DE PENITENCIA A LA S.I.C.B.



MÁLAGA, VIERNES SANTO 2002